

DIARIO COSTARRICENSE

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Redactor Rafael Carranza.

Editor y Administrador, Teofilo Mora.

Dirección:

Calle de la Merced N. 13 N
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

San José viernes 3 de Mayo de 1889

Precios.

Numero suelto..... 0-10 cs
Susc. por mes. 1-00

SE ALQUILAN.

Dos departamentos; uno con tres piezas y otro con dos, ó una tienda bastante grande en la calle del Gral. Fernández entre el Parque Central y el Palacio Nacional.

Se pueden ocupar inmediatamente. Entenderse con el Licenciado don Manuel Arguello.

AVISO

Vendo una casa propia para comercio por lo grande y cómoda, frente á la Estación del Ferrocarril en San Joaquín.

Desiderio Alfaro.

SE ALQUILA

La casa de alto contigua á la de don Marcelo Brenez.

Josefa Alvarado v. de Boulanger.

Una finca.

Como de veinte manzanas, parte de caña y parte de potrero y montes, contiene trapiche y casa de habitación bastante grande; bien dispuesta por un terreno agricultor de esta villa se vende en condiciones favorables.

Quien desee informes dirijase á

JUAN VEGA L.

Grecia, marzo 29 de 1889. 3 v 1.

El Dr. Tomás M. Calnek,

ha trasladado su despacho á la casa de Doño Jesús Carrillo V. de Bonilla.—Calle de la Universidad, número 5 Oeste, á 25 varas del Parque Central.

Horas de consulta, de las diez y media a. m. á las tres p. m.

Residencia Gran Hotel de Benedictis.

Dobbin's Electric Soap.

Jabón eléctrico. Fabricado por I. L. Cragin y Cía., Philadelphia, Pa., E. U. de A.

La joya de las lavanderas. El jabón que blanquea la ropa mejor que ningún otro. Unicos Agentes para la exportación:

United States Manufacturers Export Co., para México, Central and South América. 150 Washington St., Ill., adn 86, & 98 Maiden Lane N. Y., E. U. de A. Pídanse catálogos y listas de precios para mercancías entregadas libres de fletes y derechos en cualquier puerto ó punto ferrocarrilero de esta República.

PAÑOLONES

de seda y de hu-

rato bordados de colores y lisos.

Se acaban de recibir y se están realizando a precios baratísimos.

Aprovechar, pues, la oportunidad que ofrece el

Basar de San José.

Francisco Valiente T.

Artista Fotógrafo.

De regreso ya, en esta capital, estoy en aptitud de atender, como siempre con puntualidad y esmero á los trabajos con que se me favorezca,

Galería fotográfica, calle del Cuño número 17 Occidente.

Francisco Valiente T.

"LINEA ATLAS."

A los embarcadores de café.

Los vapores de la línea "Atlas" salen del Puerto de Limón cada sábado, llevando café para Europa, vía Nueva York. Recomendando dicha vía á los exportadores, y les ruego dar sus órdenes anticipadas á sus agentes en Limón para hacer los embarques por primer vapor, economizando así de quince á veinte días.

San José, 7 de marzo de 1889.

MINOR C. KEITH.

MANUEL SOTO

Vende adoves á \$ 70 el mil.

San José, marzo 8 de 1889.

Casa y Escuela de Negocios.

El día 1º de abril próximo, se abrirá este plantel para impartir la instrucción mercantil.

La enseñanza teórico-práctica, con la instalación de oficinas, proporcionará á los alumnos el que en breve tiempo adquieran una profesión.

Por la noche habrá una Academia de Contabilidad para adultos.

Se abrirá también una sección para la enseñanza primaria, bajo el plan de la ley del ramo.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.

Se solicitan niños sordo-mudos de ambos sexos para que reciban gratis la instrucción primaria.

Para más informes dirigirse á la Calle de la Plaza del Hospital, No. 27, 100 varas O. del Palacio de Justicia.

A. ALVARADO.

New Cash Store.

B. RAMIREZ R.

Comerciante importador de todas clases de mercaderías extranjeras, y exportador de productos del país.

Gran surtido, sin rival á precios módicos.

Limón C. R. Febrero 17 de 1889.

AVISO

A las personas que vendieron ó compraron fincas á quien fué Antonio Marín Zamora, de quien soy albacea testamentario, que, en competente y legal forma estoy autorizado para aceptar las escrituras de compras y ratificar las de ventas, que por defectos de cartulación, no han sido inscritas en el Registro de la Propiedad.

En tal concepto cito á unos y otros para que en el término de treinta días contados desde esta fecha se presenten á ratificar dichas escrituras, apareciendo á los que no se presenten en dicho término, que se les seguirá la indispensable ejecución.

San José, abril 26 de 1889.

Lino Marín Alpízar.

ALMANAQUE,

MAYO DE 1889.

Este mes tiene 30 días.

Viernes 3, San Atanasio, obispo, confesor y doctor, san Félix. Del Ant. Test., Urrías, profeta y mr.

DIARIO COSTARRICENSE.

Si confiamos en la inteligencia, ilustración y principios políticos que profesa el que hoy rige los altos destinos de la patria, indudablemente debemos esperar mucho. Él ha asumido por decreto del I.º del corriente el Mando en Jefe del Ejército.

Nos inclinamos á creer que este paso es muy digno de aplauso cuando se efectúa en un hombre civil, y que tiene por verdadera norma el cumplimiento de la ley.

Y tocamos este punto porque no ha dejado de dar lugar á torcidos comentarios.

No es la primera vez que el encargado del Poder asume el Mando en Jefe de las armas, y es así solamente como mejor puede gobernar el hombre civil.

L. R.

EL BUENDE DEL ENCINAR.
1884.

PRIMERA PARTE.

(Continuación).

XII.

¿Amaba Elena á Esteban? Podría asegurarse que nó: le admiraba, se sentía subyugada en su presencia, pero después en la soledad de su cuarto pensaba en Alfredo, y aún algunas noches abría con temor la ventana y dirigía inútilmente miradas inquietas al lindero del bosque: Alfredo no estaba allí.

Un mes había trascurrido desde que el misterioso joven dejó una carta en la ventana de Elena, y ni una sola noche acudió á la cita. El marqués supo esto por uno de sus pajes en quien tenía entera confianza, y que había colocado de centinela en la sala vacía, contigua á las habitaciones de Elena.

Cada día se convencía ella más y más de que Alfredo la había engañado; y los pequeños escrúpulos que tuvo al recordar la noble conducta del mancebo, aquel respeto propio sólo de personas bien nacidas, se desvanecieron al pensar que no había vuelto desde el día en que ella le propuso el único medio para alcanzar su mano: en una palabra, él rehusaba abiertamente la proposición de la joven, y por consiguiente no la amaba.

Era llegado el momento de estrechar el cerco: el marqués atacó la fortaleza con tanto vigor como habilidad, y vió con alegría que ya sólo oponía débil resistencia. Seguro del triunfo, resolvió no precipitarse demasiado y asegurar las bases del edificio de su felicidad dándole firmes cimientos.

Uno y otro evitaban hablar de Alfredo; sin embargo, el silencio que ella guar-

daba á ese respecto, era de mal agüero para Esteban, pues indicaba que el fuego antiguo no estaba apagado del todo.

Un día tuvo un grande sobresalto.

Pasébase muy de mañana por el jardín del castillo, cuando vio acercarse un chico que miraba con recelo las ventanas y puertas todavía cerradas.

—¿Qué se ofrece? le preguntó bruscamente Esteban.

El chico no le había visto y dio un salto como si le hubiesen sorprendido en una mala acción; su primer impulso fué huír, pero antes de llegar á la puerta de la verja la vigorosa mano del marqués le asió por el cuello.

—¡Hola, pilluelo! dijo Esteban sacudiéndole: dirás al fin que entraste á hacer?

En ese instante un pañuelo cuidadosamente plegado cayó del bolsillo del muchacho, y rápido como un rayo se abalanzó el marqués sobre el billete sin soltar al rapaz. Este trató de disputarle el papel, más Esteban encolerizado quitóse su banda de seda y con ella ató sólidamente al atrevido mozo al tronco de un nogal. Después se sentó en un banco á pocos pasos de distancia y abrió la carta.

Nadie presenció esta escena muda; era aun muy temprano y sólo el marqués se había levantado en el castillo.

La carta decía así:

“Por fin, amada Elena, voy á realizar el sueño más hermoso de mi vida: estoy en Toledo, y dentro de quince días me presentaré al duque de Olmedo para pedirle la mano de su preciosa hija. Entonces, si aun no me has olvidado, sabrás cosas extraordinarias. ¡Quién sabe si entonces ya no me llamaré Alfredo! Pero no tengas cuidado: mi nuevo nombre te demostrará que jamás te he engañado al decirte que no debes avergonzarte de amarme.

Hasta ese día que espero con impaciencia, recuerda siempre al que por tí ha hecho el mayor de los sacrificios. Tu A.”

El marqués leyó ávidamente la carta bendiciendo la casualidad que le había proporcionado tan precioso descubrimiento; pensando que el rapaz podía darle noticias muy importantes acerca del desconocido, se dirigió al árbol donde lo había atado.

La banda de seda estaba allí cortada en tres pedazos y el chico había desaparecido.

XIII.

Por algunos días preocupó al marqués este incidente que se guardó muy bien de contar á nadie: destruyó la carta como peligrosa, é hizo redoblar la vigilancia en el castillo con pretexto de ladrones.

Era indudable que el muchacho portador de la esquila contaría á Alfredo lo ocurrido, y éste de seguro vendría en persona á hablar con Elena. Ahora bien, una nueva entrevista daría en tierra con los planes de Esteban, y el marqués no era hombre que se dejara arrebatar aquel corazón medio conquistado: en los quince días fijados por el rival misterioso, podía perfectamente completar su victoria, impidiendo á todo trance que la duquesa recibiese noticias de su antiguo amante.

La casualidad vino en su ayuda.

Cuatro días después del suceso de la carta, cayó gravemente enferma una de las amigas de Elena, la esposa de uno de los dos nobles que frecuentaban el castillo, y la joven pidió permiso al duque para velar esa noche á la cabecera de la enferma, con las otras dos jóvenes que concurrían á la tertulia. El duque no tuvo inconveniente en paz y tranquilidad.

concedérselo, y la generosa niña se instaló en casa de su amiga desde la tarde.

El marqués de Villamar no la acompañó pretextando una indisposición: una especie de presentimiento le aconsejaba que no se apartase del castillo.

Era poco más de media noche: todos dormían en la morada señorial, cuando Esteban fue despertado por el paje que vigilaba en la sala vacía.

—¿Qué ocurre? preguntó.

—Venid, señor, dijo el paje: al pie de la muralla hay un hombre sospechoso.

Esteban se vistió apresuradamente y se dirigió á la ventana que servía de observatorio. Vió, en efecto, un hombre que parecía tantear la muralla para intentar un escalamiento á la habitación de Elena, cuya ventana había quedado abierta por descuido.

No había duda, era él. Aunque la luz era escasa, pues la luna se hallaba en menguante, fácilmente se divisaba el penacho blanco del sombrero y los reflejos del vestido azul del desconocido.

El marqués habló brevemente al paje en voz baja: y éste partió rápidamente á cumplir las órdenes de su señor.

Esteban se aseguró de que sus pistolas estaban bien cargadas y cebadas, y esperó. Diez minutos después vio á Alfredo trepar por las grietas del muro, y casi al mismo tiempo unas sombras negras que pasaron detrás del torreón y se ocultaron en la linde del bosque. El atrevido asaltante no pudo notar nada de esto, pues se lo impedía la torre por cuyo ángulo estaba sabiendo. No había aun llegado á la mitad de la ascensión, cuando de improviso resonó un grito de alarma que heló el corazón de Alfredo, seguido inmediatamente de un tiro que por fortuna no le hirió.

[Continuará.]

CORRESPONDENCIAS.

Canton de Santa Barbara.

Señor Redactor del “Diario Costarricense.”

San José.

Debido á mis muchas ocupaciones en Santa Bárbara, no me había vuelto á dar el gusto de suministrar á usted señor Redactor, algunos datos concernientes á las cosas que por acá se suceden; pero ahora que ya tengo más desahogo, lo hago de la mejor voluntad.

La Semana Santa, no estuvo muy mala que digamos, pues durante los tres días mayores como los llama la Iglesia, el Presbítero Doctor don Pedro Arnáez, actual Cura de esta parroquia, no dejó por un instante de embelesarnos desde la Cátedra del Espíritu Santo, con sus frecuentes cuantos y tizos sermones. La concurrencia que asistió á tales actos era numerosísima, notándose siempre en ella el más profundo acatamiento y respeto á la Religión de parte de las personas asistentes.

Por fin vino á poner punto final á la Semana Santa, nuestro amigo Judas, que tuvo el honor de ser paseado en la noche del sábado de pascua; á cuya parranda asistieron las mejores personas del Cantón. Me permito recomendar á usted, que durante el festejo de Judas, reinó la más completa

Se me quedaba en el tintero manifestar á usted que, muy pronto se unirán en matrimonio el joven don Juan Francisco Cortés con la apreciable señorita Elena Orozco, para cuyo enlace me anticipo á dar á tan simpática pareja, mi más cordial enhorabuena.—Señor hasta después.

Abril 23 de 1889.

El Corresponsal.

Honduras.

Se han empezado los trabajos del "Hospicio de Huerfanos", que la Sociedad Católica de Tegucigalpa ha dispuesto edificar en aquella ciudad.

El Gobernador y Comandante de Tegucigalpa, General don Lonjino Sánchez, ha dispuesto componer las calles y plazas de aquella ciudad, y cuyos trabajos, ha dado principio con el mejor éxito.

Pronto se inaugurará el Teatro Nacional, que el Gobierno ha mandado construir, en una pequeña isla, en el río Grande.

Debido al apoyo y protección del señor Comandante General don Lonjino Sánchez, las fiestas de Semana Santa, han sido celebradas con el mayor orden y propiedad, en la capital de aquella República.

El señor don Manuel T. Velez, Obispo de Honduras, fué demandado ante los Tribunales de Comayagua, por deudas, teniendo éste que trasladarse á un pequeño caserío en otro departamento mientras se arregla la cuestión.

Se ha dado una nueva disposición por el Gobernador y Comandante de Tegucigalpa, mandando descubrirse á los transeuntes, ante las procesiones, beáticos y demás ceremonias religiosas.

MESA REVUELTA.

Aplaudimos altamente el proyecto de reformas que á la Secretaría de Fomento, presentará el Señor Director General de Correos, con objeto de mejorar el servicio para el público.

Ya lo necesitábamos, señor Director, y de nuestra parte le deseamos buen éxito en sus gestiones. Adelante esa es la ley del progreso.

Muy esmerado es el servicio que el público encontrará á toda hora en la "Botica del Mercado."

Decreto y acuerdos oficiales publicados hoy.

DECRETO:

—Abriendo el Congreso Constitucional sus sesiones ordinarias.

ACUERDOS:

—Nombrando al Licenciado don Al-

berto Brenes Córdoba Su secretario de Relaciones Exteriores.

El señor Gregorio Richmond nos ha manifestado que si el señor Gagliastri da una función á su regreso de Cartago en beneficio del Hospicio de Huérfanos, cede un espacioso y elegante salón para un benéfico acto gratuitamente: así como también lo cede para un baile con tal que los fondos se destinen á tan laudable fin.

Se dice que ha sido nombrado Comandante del Cuartel de Policía el Coronel don Lorenzo Castro.

Ley contra las suegras.—En el Estado de Maryland se acaba de expedir una ley en virtud de la cual el matrimonio en cuyo hogar vivan una ó más suegras, es decir, ya sea la madre del marido ó la de la mujer, pagará un impuesto en el orden siguiente: por la suegra del marido, 600 pesos al año; por la suegra de la mujer, 900 pesos al año; por ambas suegras, 3,000 pesos al año; por cada cuñada, tía política ó parienta afines, el impuesto se aumentará en un 10 0/0. El objeto es que los matrimonios no tengan consigo gérmenes de discordia. Los legisladores esperan que con esta ley, el divorcio disminuirá en 50 0/0, y el suicidio en 90 0/0. ¡Qué lección para las suegras y familias de los casados, que con tanta frecuencia turban la paz doméstica!

CONTRA las suegras —A continuación publicamos la ley que contra esos *ángeles* terrestres perturba los de la paz doméstica, se ha expedido en el Estado de Maryland.

comparacion de sueldos

El sueldo anual que percibe el Presidente de los Estados Unidos es \$50.000, ó sea la suma de \$4.168½ cada mes. La experiencia ha demostrado que con esa cantidad se puede vivir con comodidad, sufragándose los gastos de toda una familia con la mayor decencia, hechando á un lado el lujo vano y aparentoso. Cualquiera otro primer magistrado de una nación que exceda de 10 millones de habitantes tiene más emolumentos, que el augusto, potente y trabajador Presidente de los Estados Unidos.

El Shah de Persia que más que de las cosas de su pueblo, se ocupa de sus centenares de esposas, tiene una renta de 30 millones de pesos anuales. El Czar de Rusia por verse obligado á huir de los nihilistas recibe un sueldo de 10 millones de pesos anuales. El Rey de Siam se iguala al Czar. España cuyas entradas no cubren el presupuesto, tiene consignada en la lista civil, la suma enorme de \$2.900.000 cada año. Italia gasta en su real familia, más de 3 millones. Esas cantidades consuelan lan en algo al pueblo inglés, que da á su Reina y familia \$2:915.00.

El Sultán de Marruecos percibe \$2:500.000 anuales y el Mikado del Japón \$2:300.000.

El Khedive de Egipto cobra anualmente \$1:575.000, y el Emperador de Alemania se conforma, para él y su imperial y real casa, con \$1:125.000.

El Sultán de Zanzibar se pone en los

los bolsillos todos los años un millón de pesos y el titulado rey de Sajonia cuyo territorio comprende un area menor que la del Estado Illinois percibe \$7000.000.

Portugal, Suecia y el Brasil gastan en sus Soberanos \$600.000 anuales, respectivamente.

La República francesa da á su primer magistrado sólo \$200.000 anuales. La República Helvética, la libre Suiza, es la que paga á su Presidente el salario más modesto; \$3.000 al año, ó sea algo menos que lo que disfruta un jefe de negociado de segunda clase en la administración colonial de Cuba.

El vapor "San José" procedente de Panamá fondeó en Puntarenas á las 8 p. m. de hoy. Pasajeros: J. W. Camphin, señorita y niño, Carga: 7 bultos. Correspondencia: 17 sacos y 1 paquete.

COMUNICADOS.

Bebedero.

Con el más acerbo dolor, escribo estas líneas para conocimiento del público, por el fin fatal acaecido en mi hermano Tranquilino, hoy á las nueve y media a. m.

Todos sabían aquí, que mi hermano hacía algunos días intentaba poner fin á su vida, insistencia que se acrecentaba, á proporción que los días de su existencia, le eran amargos, por más de un concepto, tanto más cuanto que sus facultades intelectuales, carecían de verdadero raciocinio.

Su viuda esposa, refiere: que se despidió de ella como de otras personas á la vez, y por qué consintió el Agente de Policía, nada más por estar entregado al juego como diversión constante en él, autoriza para que entregasen el revolver para que se perpetrara tan lamentable como trágico fin? Y por qué siendo la principal autoridad de esta localidad, no coartó este paso, sabiendo como arriba dejo expuesto, la persistencia en querer mi hermano dejar de existir? Este empleo e tan extraordinario caso, debió haberle aplicado un fuerte castigo, ó bien disuadirle para que cambiara de modo de pensar, siendo como aparenta Pasos tener aprecio por sus amigos. ¡Mentira!

El público sensato juzgará, si Pasos en calidad de autoridad, obró bien al autorizar la entrega del arma homicida con la cual puso fin á sus días mi hermano, y cuyo recuerdo será para mí imperecedero, por sus aciagas consecuencias.

Antes de terminar, debo advertir ante la faz del mundo entero, que declaro responsable al Agente de Policía de este Puerto, por el fin lamentable que tuvo mi referido hermano, no sólo por su incompetencia como autoridad como por el descuido ó sea abandono en no evitar á mi hermano un día antes del suceso, que asestara tiros de revolver dentro de su casa, y por qué consintió este empleado en que se llevara á cabo lo que por ley existente está prohibido.

Estanislao Conde Romero.

Abril 29 de 1889.

Main Belting Co.

248 Randolph St., Chicago, E. U. de A.
Bandas para maquinaria.

Bandas de cáñamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es más durable que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, países secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igual.— Pídanse muestras y precios, libres de derechos y fletes en cualquier parte de la República.

ESTEBAN PERALTA

Compositor y Templador de Pianos,



Ha trasladado, su domicilio á la calle de Chapuí número 14. O. donde continúa ejerciendo su profesión, en cuantos trabajos se le confien.

Se vende un magnífico piano vertical de la fábrica de Rachal nº 2 completamente nuevo, por las 3 cuartas partes de su valor, un piano de concierto inglés, en iguales condiciones; y otros de medio uso, desde cien pesos hasta doscientos cincuenta.

Recibe órdenes para hacer trabajos fuera de la ciudad, en su taller calle de Chapuí número 14, frente al R. Padre Zamora.

Vista al Figurante.

Alquilo novelas á 10 centavos semana y compro libros de toda clase en la pulpería de la tempestad, dos cuadras al sur del teatro municipal.

M. Carranza h.

Máquinas PARA

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co,
Liberty, Ind. E. U. de América

"La Bandera Nacional."

Diario de la Mañana.

Organo del Partido Liberal.

DIRECTOR Y REDACTOR

RAMON URIART E.

CORREDACTORES

J. J. Palma. Fabian A. Perez.

"La Bandera Nacional" cuenta además con una escogida colaboración.

Precio de suscripción.—\$ 1-00 al mes.

Agente en esta República,

Aquileo J. Echeverría.

AVISO.

"Se solicita un boticario." Será bien retribuido. En esta Imprenta se dar razón.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

Divisiones Atlántica y Central.

Teniendo derecho de cobrar los fletes de ferrocarril por tonelada de peso ó MEDIDA, arreglé la tarifa de conformidad, pero encontrando que algunos artículos por su volúmen han quedado recargado con un flete prohibitorio ó excesivo, he resuelto rebajar desde esta fecha, A LA MITAD, las tarifas publicadas sobre los SIGUIENTES ARTICULOS:

Ruedas de radio, Muebles, Artículos de Junco, Colchones, y Losa.

San José, 4 de abril de 1889.

6-1.

Minor C. Keith.

LINEA DE VAPORES ATLAS

Los vapores de esta línea llevarán carga de Nueva York al Puerto de Limón SIN trasbordo en JAMAICA asegurando así la entrega de la carga sin deterioro.—Habrá vapores saliendo de Nueva York cada quince días (casi directos tocando solamente en Kingston y Colón.) que entregarán la carga en el Puerto de Limón en 10 ó 11 días

Las salidas de Limón para Nueva York serán cada sábado en la noche y el itinerario con los nombres de los vapores se ha fijado como sigue:

Adirondack Sábado 6 de abril.

Athos " 13 " "

Alvo " 20 " "

Alps " 27 " "

Ailsa " 4 " mayo

Alvena " 11 " "

Athos " 18 " "

Alps " 25 " "

Alene " 1 " junio.

Recomiendo dicha línea tanto para la exportación de café como para la importación de mercaderías.

San José, abril 5 de 1889.

MINOR C. KEITH.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

DIVISION ATLANTICA

Servicio de Trenes.

No habiendo llenado su objeto el servicio de trenes diarios de pasajeros entre Limón y Carrillo y vice versa, pongo en conocimiento del público que después del día diez de corriente no continuará dicho servicio, volviendo al día por medio, es decir los trenes de pasajeros saldrán de Limón los días Lunes, Miércoles, y Viernes y de Carrillo los Martes, Jueves y Sábados ambos á las 7 a. m.

Habrán trenes diarios de CARGA en ambas direcciones, dichos trenes no llevarán pasajeros ni flete local.

San José, 4 de marzo de 1889.

MINOR C. KEITH.